



**Centro Universitario de Ciencias de la Salud**

**Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CLINICAS MEDICAS

Academia:

Emergencias y Rescates

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRACTICAS PROFESIONALES EN SEGURIDAD LABORAL

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I9215	0	160	160	10

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
P = práctica	Técnico superior	(TSES) TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES /	NINGUNO

Área de formación:

AREA ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA

Perfil docente:

Médico especialista y/o ser Técnico Superior Universitario en Urgencias, con experiencia en Seguridad Laboral y abocado a la materia.  
Dominan las teorías, metodologías, técnicas y procedimientos de manera flexible dentro del campo disciplinar en donde ejerce  
Comunica de manera oral y escrita, en medios presenciales y cibernéticos, en su lengua materna y en otro idioma de comunicación universal,  
Utiliza la tecnología para la educación dependiendo de las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, desarrolla medios y materiales educativos presenciales y no presenciales, para promover el estudio auto dirigido.  
Analiza problemas de la realidad con base en la teoría y metodologías pedagógico-didácticas para propiciar aprendizajes significativos  
Crea, gestiona y propicia aprendizajes significativos relevantes en la diversidad de ambientes de aprendizaje  
Actúa como facilitador y tutor de procesos de aprendizajes  
Evalúa aprendizajes en escenarios reales y/o simulados, con base en las teorías y metodologías de la evaluación por competencias profesionales integradas.

Domina las metodologías científicas para investigar e intervenir su propia práctica docente con juicio crítico – científico  
 Evalúa aprendizajes en escenarios reales y/o simulados, con base en las teorías y metodologías de la evaluación por competencias profesionales integradas, con juicio crítico y ética profesional tomando en cuenta la complejidad de los contextos.  
 Domina las metodologías científicas para investigar e intervenir su propia práctica docente con juicio crítico – científico y actúa de acuerdo a las normas éticas de investigación a escala nacional e internacional en el contexto de la sociedad del conocimiento.

Elaborado por:

Evaluated and updated by:

Dr. Quetzalcóatl Chavez Peña Dr. Ismael Caballero Quirarte Dr. Ismar Pulido Caro TSU Miriam Aguirre Rosas	COLEGIO DEPARTAMENTAL
--	-----------------------

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

27/07/2016	17/09/2021
------------	------------

## 2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

<b>TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES</b>
<b>Profesionales</b>
Integra los conocimientos sobre la estructura y la función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad, en sus aspectos biológicos, psicológicos, históricos, sociales y culturales;
Aplica su juicio crítico para la atención pre-hospitalaria a otros niveles o profesionales de la salud, actuando con ética y en apego con la normatividad vigente.
<b>Socioculturales</b>
Participa en estrategias para prevenir y atender a la población en caso de emergencias y desastres, privilegiando el trabajo colaborativo con base en el conocimiento de las amenazas por el deterioro ambiental y el desarrollo tecnológico.
<b>Técnico-Instrumentales</b>
Fundamenta epistémico, teoría y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética, basado en las metodologías científicas cuali/cuantitativamente.

## 3. PRESENTACIÓN

Es una unidad de aprendizaje que se imparte en el último semestre de la carrera con la finalidad que el alumno ponga en práctica las habilidades y conocimientos adquiridos durante la carrera de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES, el alumno deberá adquirir las competencias profesionales necesarias para su carrera. Adquiere las destrezas para desarrollar su actividad en escenarios reales de atención a la salud de todos los niveles, planeación estratégica, indicadores de calidad y las guías necesarias para realizar proyectos en su contexto, acorde a su realidad laboral.

## 4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Aplica las competencias profesionales en SEGURIDAD LABORAL para el manejo adecuado de pacientes que requieran atención

## 5. SABERES

<b>Prácticos</b>	Abordar problemas de SEGURIDAD LABORAL desde una práctica concreta. Habilidad para transferir el conocimiento académico a las diferentes situaciones de SEGURIDAD LABORAL reales.
<b>Teóricos</b>	Conoce el manejo integral del paciente con necesidad de atención prehospitalaria. Identifica la fisiología del paciente dentro de su actuación en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates. Conoce el proceso normal y patológico dentro de su actuación en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.
<b>Formativos</b>	Participación activa, con responsabilidad en el equipo de trabajo fisioterapéutico y relaciones profesionales con otros estamentos sanitarios y no sanitarios de los centros donde se encuentra.

## 6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Uso y manejo de la guía de respuesta a emergencias
  - a. Conoce el manejo de la guía
  - b. Ubica las secciones que marca la guía para un mejor manejo.
  - c. Aplica correctamente las indicaciones de la GRE.
2. Identifica las características fisicoquímicas y propiedades corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables y biológicas de los materiales peligrosos con base en su hoja de datos
  - a. Identifica el rombo NFPA 704 de los materiales peligrosos
  - b. Reconoce fácilmente el orden del contenido de las hojas de datos de seguridad
3. Identifica y analiza los riesgos en la industria y transporte.
  - a. Conoce los diferentes materiales y sus especificaciones para su manejo y/o transporte
  - b. Conoce la NOM oficial para el transporte de materiales peligrosos (NOM-002-SCT/2011).
4. Ley del Seguro Social en materia de riesgos laborales y seguridad social.
  - a. Identifica la ley del seguro social así mismo como su capítulo referente a riesgos laborales. Conoce las prestaciones que se otorgan de acuerdo al riesgo de trabajo.
5. Elaboración de los formatos de la STPS para la integración de las estadísticas
  - a. Formato de accidentes de trabajo
  - b. Formato de defunción
6. Clasificación de las Normas Oficiales de acuerdo a su campo de aplicación.
7. Corrección de procedimientos que llevan la incapacidad de un trabajador, así como identificar cuando son temporales, parciales o totales.
  - a. Riesgo de trabajo
  - b. Enfermedad General
  - c. Maternidad
8. Selección de los diferentes equipos de protección personal, para protegernos de los riesgos a qué nos exponemos en el lugar de trabajo
  - a. Conoce la NOM 017 STPS 2008
9. Relaciones entre los centros laborales con las instituciones de la Seguridad Social, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y demás dependencias del orden público y privado, así como sindicatos obreros y patronales.
10. Utilización de conceptos adecuados de Seguridad Laboral.
11. Clasificación de sustancias que se manejan en el ambiente laboral al que se integren, para prevenir los riesgos de exposición aguda y crónica.
  - a. Identifica la clasificación de sustancias peligrosas
  - b. Conoce el EPP adecuado para el manejo de las sustancias

## 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Realización de vínculos con las instituciones de atención de emergencias, seguridad laboral y rescates.  
Observación directa y por pares  
Listas de cotejo

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Portafolio de Evidencias	Completar el 100% de asistencia Bitácora de actividades correctamente llena y validada	Servicios Médicos Municipales, unidades de protección civil y bomberos, Hospitales el servicio de Urgencias, Puestos de Socorro, ISSSTE, Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, e Instituciones de apoyo al servicio dentro de su actuación en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.

## 9. CALIFICACIÓN

Realización de 160 horas prácticas en la dependencia, mostrando un oficio de liberación en la coordinación de la carrera. para poder optar por el estatus de acreditado (AC) o no acreditado (NA)

## 10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

NA

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

NA